



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 26 MAY 2016

Expediente N° SO-19.119/16.-

VISTO:

La nota presentada por la Ing. Elena Judith Condorí, docente de la Cátedra de Introducción a los Sistemas Forestales de la carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la Ing. Condorí solicita ayuda económica para realizar un viaje de estudio a la Finca El Carmen, el día 2 de junio de 2016, para 13 (trece) alumnos y dos (2) docentes, con relación a los contenidos dados en la asignatura Introducción a los Sistemas Forestales de la carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales que se dicta en la Sede Orán.-

Que, Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, informa que corresponde otorgar reconocimiento de gastos de traslado tramo Orán-Finca el Carmen – Orán, gastos de comida y 5 repelentes contra mosquitos, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Otorgar ayuda económica de gastos de traslado, tramo Orán-Finca El Carmen - Orán, gastos de comida y 5 repelentes contra mosquitos, para los docentes Ing. Elena Judith Condorí e Ing. Sebastián Lorenzatti, y 13 (trece) alumnos de la Cátedra de Introducción a los Sistemas Forestales de la carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, el día 2 de junio de 2016; siendo la nómina de alumnos el siguiente:

Nombre y Apellido de los alumnos	D.N.I. N°	Nombre y Apellido de los alumnos	D.N.I. N°
Joaquín Manuel Aguilar	39.679.844	Aillén Masciotti	39.217.038
Matías Ávila	39.537.945	Agustina Mendoza	40.113.116
Araceli Banegas	39.538.043	Carolina Segovia	39.364.559
Carmen Bazán	38.342.318	Noel Carlos Torrez	44.445.533
Gabriela Botta	38.344.187	Jésica Vides	38.344.021
Estefanía Campero	37.418.445	Daiana Villanueva	37.747.278
Guillermo Ibáñez Vega	40.156.106	-----	

ARTICULO 2º : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-
hc

LIC. PEDRO E. RUSDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA